DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria-Interventora Interina, para hacer constar que el presente documento técnico perteneciente al Expediente Nº 01/2014/MPS/PROVM, es el aprobado inicialmente en la sesión Extraordinaria y Urgente celebrada por el Pleno de la Corporación en fecha 30 de diciembre de 2013, y provisionalmente al ser elevado automáticamente a tal condición al no producirse alegaciones en el Periodo de exposición pública realizado en el DOE nº 93 de 16/05/2014 y en la Editorial de Extremadura del 05/05/2014 hasta el 16/06/2014.

AYUNTAMIENTO MEMBRIO (Cáceres)

En Membrío a 18 de junio de 2014

Fdo: Antonia Bermejo Sierra.

UA-PERI-1

A-1

M-3

A-2

M-2

M-1

S=1230.00

S=560.00

S.R.E.

S.R.E.

S.R.E.

LEYENDA

SUELO URBANO

- DELIMITACION SUELO URBANO
- ALINEACIONES Y RASANTES EXISTENTES: se respetarán.
- NUEVAS ALINEACIONES.
- ZONA LIBRE
- EQUIPAMIENTOS
- ZONAS VERDES

- 2 AGO 2017

PLANO Nº 04

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 5

PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO

MUNICIPIO: MEMBRÍO

ESTADO MODIFICADO

NÚCLEO URBANO

OFICINA DE GESTION URBANISTICA

MANCOMUNIDAD SIERRA DE SAN PEDRO

AURORA ROMERO GONZÁLEZ
ARQUITECTA-DIRECTORA

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio de Extremadura
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acuerdo aprobar este documento en la sesión de
Fecha 2 6 OCT. 2017
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

ESCALA S/E

FECHA NOV. 2013